INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTAN° 108/16: "ADQUISICION DE ENSERES PARA LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LA INTENDENCIA" ID 313.624

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 29 de junio, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 108/16: "ADQUISICION DE ENSERES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA INTENDENCIA" ID 313.624,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, que en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. <u>ANTECEDENTES</u>

- Memorándum CPN° 09/16 de fecha 16 de marzo del 2016 de Ceremonial y Protocolo, por el cual solicita la adquisición de enseres para las actividades oficiales del señor Intendente.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N°690/16) por Gs. 5.723.625 (Guaraníes cinco millones setecientos veinte y tres mil seiscientos veinte y cinco) de fecha 04 de abril de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 313.624;
- En fecha 03 de junio el llamado ID 313.624 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Fueron emitidas: Adenda 1 de fecha 13 de junio de 2016 y Adenda 2 de fecha 21de junio de 2016.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I
- FAMETAL SA
- MAES S.R.L.
- PROSPER S.R.L.
- UNOMASUNO SRL

Osvaldo Ferreiro
Secretario Privado
Dirección de Secretaría Privada

(70) setenta y uno

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 13 de junio del año 2016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 108/16 "Adquisición de Enseres para las Actividades Oficiales de la Intendencia", en el mismo se ha presentado un solo oferente, por tanto no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de la Adenda N° 1 se prorroga la apertura de sobres para el día 21 de junio de 2016, y por Adenda N° 2 fue modificada la fecha de apertura de sobres para el día 24 de junio de 2016.

En la fecha mencionada, se ha procedido a la apertura de la misma teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº522/15 en donde en uno de sus párrafos establece lo siguiente:

"Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Art. 26 y 28 de la Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones".

En dicha fecha se presentan el siguiente oferente:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	TERERE S.A.	5.661.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	TERERE S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE - GS.3.000.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**CUMPLE SIPE NRO 1405883**

Osvaldo Ferreiro
Secretario Privado
Dirección de Secretaría Privada

(70) setenta

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	TERERE S.A.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	52152101-001	Tazas para Té con platito y cucharita	15.500	20	0	15.500	310.000
2	52152101-001	Tazas para café con platito y cucharita	15.500	20	3	16.000	320.000
3	52151703-003	Tenedores medianos	2.438	20	3	2.500	50.000
4	52151503-001	Cuchillos medianos	2.438	20	3	2.500	50.000
5	52152004-010	Platos medianos	12.500	20	4	13.000	260.000
6	52152002-015	Platos para pan	5.875	20	2	6.000	120.000
7	52152104-001	Copas	12.500	20	4	13.000	260.000
8	52152001-003	Jarras de vidrios	19.000	6	21	23.000	138.000
9	52152010-001	Termos para agua caliente	153.125	5	8	165.000	825.000
10	52152006-004	Bandejas de vidrio: grande (4), mediano(3), chico.(3)	190.500	10	0	190.000	1.900.000
11	52152002-010	Azucareros: mediano, grande.	86.240	2	9	94.000	188.000
12	52152006-001	Bandejas para mozos con lito: grande	29.375	2	70	50.000	100.000
13	48101614-001	Hielera con pinza	343.250	1	-1	340.000	340.000
14	52151611-001	Pinzas para trinchar	205.900	5	-22	160.000	800.000
					Total Ofertado		**5.661.000**

5. SOLICITUD DE ACLARACION

Al Oferente:

Por Nota 437/16 de fecha 27 de junio de 2016, se solicitó a la firma **TERERE S.A.,** la siguiente información:

- Anexo C – Especificaciones Técnicas
- Explicación sobre composición de precios

Respuesta: la empresa remitió la documentación solicitada en tiempo y forma.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS FORMALES	TERERE S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**

Osvaldo Ferreiro
Secretario Privado
Dirección de Secretaría Privada

Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**
Copia de Contratos y/o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuéstrenla provisión de enseres a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de su oferta.-	**CUMPLE**

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

De conformidad a lo establecido en la Adenda N° 3 se ha procedido a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas por la firma **TERERE S A.,** y las mismas están de acuerdo a lo requerido.

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**TERERE S.A.**
REPRESENTANTE LEGAL	**Hebert Cabral**
C.I. N°	**1.381.701**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

Oswaldo Ferreiro
Secretario Privado
Dirección de Secretaría Privada

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **TERERE S.A.,** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	52152101-001	Tazas para Té con platito y cucharita	Selecta	China	Unidad	20	Unidad	15.500	310.000
2	52152101-001	Tazas para café con platito y cucharita	Selecta	China	Unidad	20	Unidad	16.000	320.000
3	52151703-003	Tenedores medianos	Tableware	China	Unidad	20	Unidad	2.500	50.000
4	52151503-001	Cuchillos medianos	Tableware	China	Unidad	20	Unidad	2.500	50.000
5	52152004-010	Platos medianos	Selecta	China	Unidad	20	Unidad	13.000	260.000
6	52152002-015	Platos para pan	Selecta	China	Unidad	20	Unidad	6.000	120.000
7	52152104-001	Copas	Nadir	Brasil	Unidad	20	Unidad	13.000	260.000
8	52152001-003	Jarras de vidrios	Luminar	Brasil	Unidad	6	Unidad	23.000	138.000
9	52152010-001	Termos para agua caliente	Vestax	China	Unidad	5	Unidad	165.000	825.000
10	52152006-004	Bandejas de vidrio: grande (4), mediano(3), chico.(3)	Marinex	Brasil	Unidad	10	Unidad	190.000	1.900.000
11	52152002-010	Azucareros: mediano, grande.	Tramonina	Brasil	Unidad	2	Unidad	94.000	188.000
12	52152006-001	Bandejas para mozos con lito: grande	Round Tray	Indu	Unidad	2	Unidad	50.000	100.000
13	48101614-001	Hielera con pinza	Ice Pail	China	Unidad	1	Unidad	340.000	340.000
14	52151611-001	Pinzas para trinchar	Mejor Calidad	China	Unidad	5	Unidad	160.000	800.000
							Monto Total Adjudicado		**5.661.000**

Monto Adjudicado: Gs. 5.661.000

Monto C.D.P.: Gs. 5.723.625

Es nuestro informe. -

Lic. Emilce Lovera
Directora de Adquisiciones

Osvaldo Ferreira
Director de Secretaría Privada

Osvaldo Ferreira
Secretario Privado
Dirección de Secretaría Privada

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

(67) sesenta y siete